



6. La Corporación Municipal; Acuerdo: Aprobar elaborar un oficio para la Coordinación de Salud de este término, solicitando el rol de turnos del personal que labora, a si mismo enviar a la Región Departamental un oficio, dando a conocer la situación actual del sistema de Salud en nuestro Municipio. 10. Cierre de la sesión, No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, firmandose para Constancia.

Alcaldesa Mpaah

Vice Alcalde

Regidor #2

Regidor #3

Regidor #4

Regidor #5

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8

Secretario Municipal

Acta No 26-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 15 de octubre del año 2020. Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del Sr Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Norega, así como con la asistencia de los Regidores, Lilian Onolvia Torres Moradell, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillon, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Ayala, Fredy Josué Hernández, miembro C.C.T; Josué Viuberto Martínez y Agner El Lara Pérez; Secretario Municipal que da fe. siendo las 10:08 a.m la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión, aprobación.



05. Lectura del acta anterior, discusión, aprobación y firma. 06. Lectura de correspondencias. 07. Informes. 08. Acuerdos y Resoluciones. 9. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto No 01. La Sra. Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dió Apertura a la sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación municipal. 05. Se dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada por los miembros Corporativos. 06. Se dió lectura a las correspondencias: No 1. Solicitud de Ayuda Social para cubrir gastos médicos el señor José Santos Deras. 2. Solicitud de Ayuda social por el Sr. Roberto Valle, para cubrir gastos médicos de su madre Elena Santos. 3. Solicitud de Vecinos del Barrio Cuagriscal de la Comunidad de El Ermitaño, solicitando proyecto de ampliación de Sistema Eléctrico por lo cual se deja para el otro presupuesto 2021 en virtud que no está aprobado. 7. Informes. 01. El regidor Fredy Josué Hernández informa que se han hecho las respectivas cotizaciones para la compra de equipo de oficina, sin embargo para evitar problemas con algunos empleados municipales se retira de la comisión de cotizaciones. 02. El regidor Gustavo Adolfo Sabillón propone al pleno Corporativo que las cotizaciones proximas estas deberan ser conocidas por la corporación municipal antes de cualquier compra. 03. El señor vice-Alcalde Municipal Vicente Madrid Noriega informo que se recibieron donaciones (Equipo de Bioseguridad, Sillas plasticas de CASM y Visión Mundial). 04. La regidora Zoila Mejia solicita el Servicio Especial para ausentarse de las Sesiones de corporación las dos correspondientes al mes de Noviembre. 05. Se presento el tecnico de proyectos Kevin Morán para dar el informe de proyectos ejecutadas y en ejecución 2020. 06. se presento el contador municipal Níger Pérez y el tesorero Municipal Darwin Ayala para dar el informe de rendición de Cuentas GL correspondiente al tercer trimestre 2020. 07. se informo el avance del proyecto construcción puente Chiquila el cual



Se pago el 70.9%, en esta fecha se aprueba otro anticipo por Lps 50,000.00 de igual forma Se propone el alumbrado electrico del Proyecto 08. Acuerdos y Resoluciones. 01. La Corporación municipal acuerda: por Unanimidad aprobar la ayuda social de Lps 3,000.00 a la joven Sinia Patricia Deras con identidad 1613-1994-00574 para que puedan cubrir gastos medicos de su padre; José Santos Deras Garza con identidad 7906-1963-00024 de la comunidad de Piladeros. 02. La Corporación municipal por unanimidad acuerdo aprobar la ayuda social de Lps 3,000.00 al Joven Carlos Roberto Valle Santos con identidad 1604-1988-00537, para que pueda cubrir gastos medicos de su madre Elena Santos con identidad 0420-1963-00012 de la Comunidad de Bella Vista. 03. La Corporación municipal por Unanimidad Aprobo otorgar un anticipo al ingeniero encargado de la obra del proyecto construcción de Puente en Rio Chiquila la cantidad de Lps: 50,000.00 para seguir con el avance del Proyecto. 04. La Corporación municipal por unanimidad acuerdo que la ejecución de presupuesto y la emisión de pagos sea unicamente llevado por la dependencia de Contabilidad y presupuesto, por tanto estará a su cargo revisar que se adjunte la documentación soporte a cada pago, anteriormente lo había realizado el tesorero Municipal, pero en virtud que ha estado disuadiendo la Función del contador queda en esta fecha ratificado. 05. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar 2 viajes de arena para la construcción de Piso del kínder en la Comunidad de Calpules. 06. La Corporación Municipal Acuerdo Aprobar viajes de material selecto para reparación de Carretera troncal, en virtud del mal estado de la Carretera. 07. La Corporación Municipal Acuerdo Aprobar el Permiso Especial de Salida por las sesiones del mes de Noviembre, a la Regidora; Zoila Mejía. 08. La Honorable Corporación Municipal, da por aprobado los informes mensuales de actividades ejecutados por la Unidad de Auditoría interna Municipal de los meses, Agosto, Septiembre del año 2020. 09. La Corporación



Municipal por unanimidad aprobó la Rendición de cuentas del tercer Trimestre acumulado de los meses de Enero a Septiembre del 2020, tal como se detalla a continuación. Saldo inicial del periodo = (Lps. 1,498,954.08) Un millón, cuatrocientos noventa y ocho mil, novecientos cincuenta y cuatro con 08/100. Entradas de efectivo del periodo = (Lps. 13,030,891.41) Trece millones, treinta mil, ochocientos noventa y uno con 41/100. Disponible total = (Lps. 14,529,845.49) Catorce millones quinientos veintinueve mil, ochocientos cuarenta y cinco con 49/100. Pagos del periodo = (Lps. 11,219,555.73) once millones, doscientos diecinueve mil, quinientos cincuenta y cinco con 73/100. Saldo al final del ejercicio = (Lps. 3,310,289.76) Tres millones, trescientos diez mil, doscientos ochenta y nueve con 76/100. ca. La Corporación Municipal por unanimidad, aprobó el informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al tercer trimestre; meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2020, tal como se detalla a continuación:

RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

Ingresos en el trimestre.

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA.
Saldo en Libros al inicio del Trim.	437,614.35	67,793.10	2,094,314.65
Ingresos recibidos en el Trim.	566,236.41		3,341,578.40
Total disponible	1,003,850.76	67,793.10	5,435,893.05

Menos gastos Ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	504,444.71	0.00	273,346.06
Inversión	- -	54,693.01	2,344,773.37
Total ejecutado	504,444.71	54,693.01	2,618,119.43

Saldo al final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según Libros	479,411.05	13,100.09	2,817,773.62
Saldo según Bancos	- -	- -	- -
Saldo conciliados al final del Trim	479,411.05	13,100.09	2,817,773.62

10. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el arqueo de Tesorería de la forma 05 y 06 al 30 de Septiembre del año 2020, tal como se detalla a continuación:



Saldo anterior = LPS. 0.00 (Cero con 00/100), Entrada de efectivo, según documentos = LPS. 512,778.87 (quinientos doce mil, setecientos setenta y ocho con 87/100). Salidas de efectivo por depósito = LPS. 512,778.87 (quinientos doce mil, setecientos setenta y ocho con 87/100). Disponibilidad = LPS. 0.00 (Cero con 00/100). 11. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar los fondos para el alumbrado eléctrico del Puente Vehicular sobre río Chiquila. 12. La Corporación Municipal por unanimidad, Acuerda: Dar por aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias.

Expediente: 85

Estructuras programáticas del gasto débito:

Estructura del gasto	Monto	Fuente.
11-03-014-014-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-015-015-000-36100-11-001-01	20,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-016-016-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-017-017-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-018-018-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-019-019-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-020-020-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-021-021-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-022-022-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-023-023-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-024-024-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-025-025-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-026-026-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-027-027-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-028-028-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-029-029-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-03-030-030-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. para Gob. Local
11-03-031-031-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.
11-05-003-003-000-23400-11-001-01	200,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-005-005-000-23400-11-001-01	62,347.25	11-001-01-Transf. para Gob. Local.
12-01-002-000-002-47210-11-001-01	137,813.50	

total de estructura de egresos débito = 620,160.75

Estructuras programáticas del gasto crédito:

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-02-000-003-000-55110-11-001-01	449,706.33	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-02-000-003-000-42410-11-001-01	170,454.42	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de estructuras de egresos crédito = 620,160.75



Expediente: 86 - Estructuras programáticas del gasto de débito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11-01-001-001-000-23100-11-001-01	25,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-002-002-000-23100-11-001-01	120,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-004-004-000-23100-11-001-01	35,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-005-005-000-23100-11-001-01	40,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-006-006-000-23100-11-001-01	30,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-007-007-000-23100-11-001-01	20,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-008-008-000-23100-11-001-01	30,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-01-009-009-000-23100-11-001-01	179,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-005-005-000-36100-11-001-01	20,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-006-006-000-36100-11-001-01	20,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-007-007-000-36100-11-001-01	20,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-008-008-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-010-010-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-011-011-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-012-012-000-36100-11-001-01	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-03-013-013-000-36100-11-001-01	15,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-001-001-000-23400-11-001-01	13,200.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-003-003-000-23400-11-001-01	100,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-005-005-000-23400-11-001-01	47,652.75	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-006-006-000-23400-11-001-01	40,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-007-007-000-23400-11-001-01	25,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-008-008-000-23400-11-001-01	35,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-009-009-000-23400-11-001-01	35,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-010-010-000-23400-11-001-01	25,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-05-011-011-000-23400-11-001-01	30,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

Total de estructura de egresos débito = 975,852.75

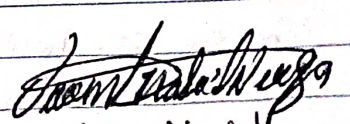
Estructuras programáticas del gasto crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11-01-000-001-000-54200-11-001-01	550,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
11-02-000-001-000-54200-11-001-01	425,852.75	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

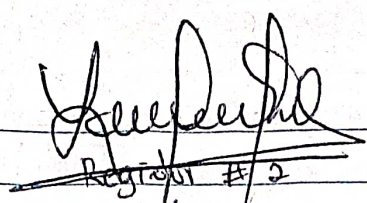
Total de estructuras de egresos crédito = 975,852.75

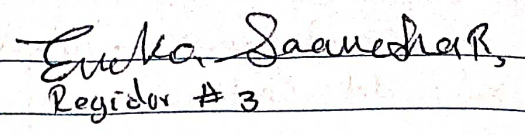
10. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, firmandose para constancia.

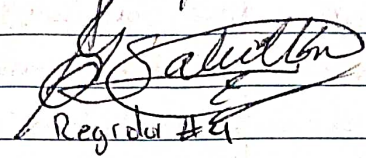

Alcaldesa Municipal.


Vice Alcalde.

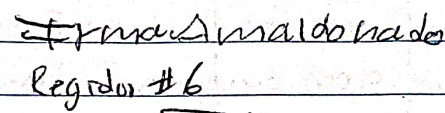



Regidor #2

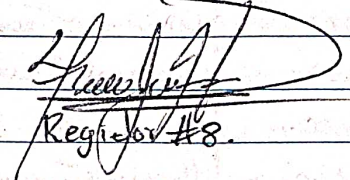

Regidor #3

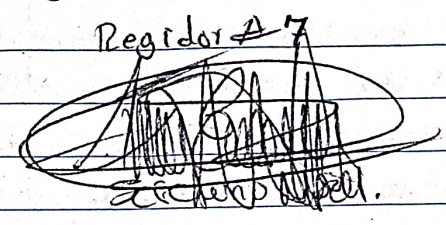

Regidor #4

Regidor #5


Regidor #6

Regidor #7


Regidor #8


Regidor #7

Acta No 27-2020

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, departamento de Santa Bárbara, 02 de Noviembre del año 2020. Presidió la sesión la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la Asistencia de los Regidores; Lilian Onduvian Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Subillón Rosa, Irma Argentina Maldonado, Fiedy Josué Hernández, faltando con excusa los Regidores; Sergio Gilberto Ramírez Ayala y Zoila Mejía, presencia del Comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemuz, miembros C.G.T; Josefina López, y Agner Ely Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:55 a.m. La señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Atención a las comisiones. 08. Informes. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el punto No 01. La Sra Alcaldesa Municipal comprobó el Quorum, 02. se dió apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El secretario Municipal dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida,